LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre. — Ultramar y Extranjere, diez pesetas al año. — Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN VILLAVICIOSA,

Anuncios á precios convencionales.

TRADICIONES POPULARES DE ASTURIAS

JITEGOS Y RIMAS INFANTILES

Recogidos en los concejos de

Villaviciosa, Colunga y Caravia

BRAULIO VIGÓN.

→

De esta obrita publicada recientemente en nuestro folletin, se ha hecho una pequeña tirada que se vende en la Administración de nuestro periódico, al precio de 2,50 pesetas cada ejemplar.

BUENOS ESTAMOS!!

¿Qué sucede? ¿Qué pasa? ¿Por qué «las trompetas de la fama» lanzan al aire el nombre del Tribunal Supremo? ¿Por qué son echadas à vuelo las campanas, y resuenan los aplausos, y cruzanse felicitaciones, y todo es jubilo y contento como si algo muy grande, muy extraordinario, muy poco corriente, muy inesperado sucediese?

Los «periódicos de gran circulación» pasaron varios días dando golpes en el parche. La última semana eran cosa corriente noticias como las que copiamos:

«El principal asunto que ha ocupado ayer la atención de los gentes, es la resolución del Supremo en la competencia de jurisdición entablada á nombre del Sr. Reparaz»...

"Ha producido muy buen efecto en la opinión pública el fallo del Tribunal Supremo"... "Hemos oido generales comentarios de satisfación de que el más elevado tribunal de la nación haya dado prueba de su independencia y severo criterio en el desempeño de las altisimas funciones que le están encomendadas"...

«La resolución del Tribunal Supremo... ha tenido el privilegio de puríficar la atmósfera»...

«Hasta los enemigos de la legalidad aplauden la decisión del Supremo»...

«En la recepción de Palacio, donde como en todas partes, se ha seguido hablando de la sentencia del Supremo, llegaron à reunirse en un grupo casi todos los ex-ministros de Gracia y Justicia liberales y conservadores. Imnecesario nos parece decir que la conversación recayó al momento en el asunto del dia y que no hubo la menor discrepancia en el elogio de la actitud observada por el más alto tribunal de la nación. Los exministros felicitaron al presidente del Supremo y al de la Sala, que asistian à la recepción y que aceptaron con agradecimiento los plácemes»...

«Paris—24 (9,35 m.)=La mayor parte de los periódicos consignan el acuerdo del Supremo... se le ha concedido gran importancia á esa resolución, objeto aqui de unánimes elogios»

Y El Imparcial trompetea, y el Heraldo tambien, y El Nacional—
¡hasta El Nacional!—escribe: «Celebremos pues la de ayer como jornada de satisfacción para todos. Para el Gobierno... para el Ejército... para el Tribunal Supremo... para la prensa... para el país.»

Y El Correo se congratula, y El Globo también se congratula, «por honor de los tribunales, de la noble entereza que han demostrado», y El Tiempo consagra entusiasta aplauso al Tribunal Supremo y se felicita de lo ocurrido considerándolo como un hecho fausto, y hasta El País asombrado y como el que da de improviso con alguna cosa rara, exclama: «¡Aún hay justicia en Castilla!»...

¿Qué ocurre para promover tal algazara, tan monumental alboroto? ¿Qué hecho poco común, desusado, rarísimo y fenomenal nos sorprende y motiva ese inusitado coro de plácemes y de alabanzas y de felicitaciones dentro y fuera de España?

Pues... ya se desprende de los sueltos que hemos copiado.

El suceso fausto, el hecho extraor-

diuario, el acontecimiento inesperado que conmueve á todos es...

Que el Tribunal Supremo de Justicia, que el más alto Tribunal de la nación, cumplió con su deber.

Que teniendo establecida, sobre cuestión de competencia en asuntos militares, repetida Jurisprudencia en determinado sentido, no se rectificó, no se desdijo, y mantuvo la doctrina anteriormente sustentada por él

Este es el suceso fausto y extraordinario que promueve el descomunal alboroto que hemos presenciado. Ese es el acontecimiento que hace pregonar las pruebas «de independencia» y el «sereno criterio» del Tribunal inapelable de la nación española.

Vive Dios, que estamos buenos! Nosotros nunca nos hubiéramos atrevido á hacer caso excepcional y motivo de regocijo público lo que es natural, lo que debe ser corriente y ordinario. Creeriamos ofender la santidad de la Justicia con esas enhorabuenas y esos plácemes y esas felicitaciones al Tribunal que solo hizo lo que debía de hacer: cumplir con su deber. Por eso nos admira leer que en la recepción de Palacio se felicitó á los magistrados y que estos aceptaron con agradecimiento las felicitaciones. Esos aplausos y felicitaciones suponen algo no común, algo extraordinario, las consideramos ofensivas.

*La doctrina y jurisprudenciadice un periódico de los que más vociferaron—sustentada por el Supremo en tantos casos análogos al presente han sido tan claras, que no
ofrecía duda ahora el camino que había
de seguir;*

Pues entonces...?

«pero aún teniendo como segura la resolución—continúa el mismo periódico—, eran tales los rumores circulados de que por presiones extrañas podía triunfar la jurisdicción militar, que la satisfacción no puede ser más general».....

¡Buenos estamos, vive Dios!—repetimos otra vez—, cuando el hecho de que el Tribunal Supremo de Justicia de una nación cumpla con su deber, siga el camino que no ofrece duda y

no se rinda á presiones extrañas es motivo para singulares regocijos y excepcionales aplausos y da ocasión á que la prensa pase algunos dias echando á vuelo las campanas, y para que se comente el suceso en el extranjero.

¿Tan extraordinario es semejante hecho?—se preguntará.—

¿Pues qué es lo natural y corriente, lo ordinario en ese desgraciado país?

"Un distinguido periodista extranjero—escribe el Heraldo—dijo en un
corro:—Me alegro y felicito á España...»—Y añade el periódico citado.
—«Nos felicitamos todos en ese corro,
donde había influyentes personajes
políticos, porque con resoluciones como
esas se honra la toga».

Pues ¿cómo se honran de ordinario las togas españolas?...

Ahí está la sentencia de la Causa de los sablazos, firmada, entre otros, por los mismos Sres. Martínez del Campo, Alcocér, Alvarez y Roldan que también firman el auto hoy tan

¡Lástima que las trompetas de la fama no proclamen las excelencias de esa sentencia no ménos famosa que la actual resolución aunque más oscurecida, y que, en opinión de cuantos la conocen, es de aquellas con que también se honra la togal

¡Comentar y convertir en ocasión de aplanso y de regocijo público el hecho de que haga justicia el Tribunal Supremo de Justicia!...

¡Buenos estamos, buenos! ¡¡buenos de verdad!!

Al Sr. D. Juan Pedrayes
Alcalde interino de Villaviciosa

El buen deseo que V. manifestó desde que está encargado de la Alcaldia, muévenos á indicarle algo de lo que aqui se debe hacer para sacar al concejo del aniquilamiento en que se halla.

Mucho de lo que vamos á decir lo sabe V.; pro tememos que no se crea el llamado á plantear problemas de verdadero interés para el pueblo, ya

por su carácter de interino, ó por no reconocerse con independencia bastante para tener iniciativas. Si eso le detiene dejará el puesto como un Joaco Colás, y su nombre se confundirá con el de tantos otros que pudiendo hacer el bien han resultado funestos; pero si entra de lleno por el camino que le vamos á señalar, mañana será objeto del aprecio general, y los sacrificios que se imponga los verá recompensados por la satisfacción de haber sido útil á sus convecinos.

Villaviciosa tuvo una época de floreciente vida. Su comercio fué de los
más importantes entre los pueblos de
Asturias; hoy se halla muy limitado
y las esperanzas que la canalización
de la ría había hecho concebir, se van
disipando ante la lentitud con que las
obras se ejecutan; urge pues activar
estas y hacer que el proyecto del
Sr. Liquerica se realice en todas sus
partes.

Esto puede y debe hacerlo el Ayuntamiento, recurriendo al Diputado en la forma que crea más conveniente; y si este no prestara su decidido apoyo, sepamos todos á que atenernos. Es intolerable que se paralicen las obras de canalización porque el espediente de variación del cauce se halla en el Ministerio de Fomento, dormido por indolencia de los que debieron gestionar su pronta resolución; sabido es que por el mismo motivo no puede construirse el muro de tierra de la dársena.

Vea el Sr. Pedrayes la importancia que todo esto encierra para el pueblo, y considere si no es de mayor justicia trabajar para activar esas obras, que para ganar un pleito con ó sin costas, ó para conseguir el ascenso de algún curial.

El dia que el Ayuntamiento de Villaviciosa tome el acuerdo de dirigirso al Diputado interesándole en favor de la pronta terminación de las obras de la ría, cumplirá con su deber y demostrará que no olvida los intereses que le están encomendados; si no lo hace confirmará la creencia de que sus individuos son concejales solo en el nombre, y que van al muni-

CAPITULO II

SCHOOL STANDING STANDARD OF STANDING

A THE REPORT OF THE REST OF TH

A A STREET OF STREET, STREET,

We have been taken in the West Street, and the West Street, and

ALTONOGRAPHICAL IN THE PARTY OF THE PARTY OF

Genealogía del linage de Colunga y conjetura sobre su etimología.

No es facil poder descubrir la verdadera etimología del nombre de Colunga, por que no existen papeles ni testimonios que nos la indiquen. Nos valdremos pues de conjeturas verosimiles, tal cual nos la presenta la genealogía de la familia de Colunga y el escudo de sus armas, para deducir la opinión que formamos sobre el particular. Dice que habiéndose arruinado la fortaleza, casa y torre, solar primitivo de este linage, que estaba situado do hoy se halla la villa de Colunga, capital de su jurisdicción, se estableció esta familia en el puerto de Lastres, media legua distante del sitio que ocupaba, y en que posteriormente se fundó la villa.

BIBLIOTECA DE LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

bre visitando como de paso las praderías de la parroquia de San Juan de la Luz (a) y desaguando en la bahía de Lastres por el boquete de La Griega, nombre antiquisimo de este sitio que forman la colina de Vilueda, hoy Villeda, y la punta de Vista-alegre; y el rio de Obaya ó de la Espasa que, formado del abundante caudal de una preciosa fuente vomitada per un peñasco de Sueve en las inmediaciones del lugar de Goviendes, baña toda su parroquia desaguando en el mar en un sitio que llaman la Espasa, términos de la parroquia citada y sirve de limite à las jurisdicciones de Colunga y Caravia.

LIBRO PRIMERO.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONCEJO DE COLUNGA SUS PRODUCCIONES EN LOS TRES REINOS DE LA NATURALEZA.

(a) En los papeles antiguos le encontramos con el titulo de laud, en otros de la Dud y nosotros le damos el de la luz à que nos parece equivalen aquellas palabras.

ed selles to the surper denergiour v aftel

Reth situatio el concelo de Calcinor ac la aseca

oriental de Astarias; tiene des lameiro

shook and offers of and carrie from v

risdictiones do Caravia y Paras

Conduct por all O Con at the Vill a vivion appears

Sus principality of the san white deep and

naciendo on las versignisse de los groupes da P

cipio à servir unicamente à quién les dió el cargo contra la voluntad del pueblo.

Este es el primer paso que el señor Pedrayes debe dar en el camino que le trazanos, sin que por eso descuide otros asuntos que, aunque de menor importancia, la tienen indudablemente. Tal es, por ejemplo, cuanto se refiere á la Estadística.

Nos hallamos en la época de los tras pasos de los amillaramientos y to-do el mundo oyelos incesantes lamentos del contribuyente por las dificultades que encuentra para no pagar más que por lo suyo. Pues bien; obligue el Alcalde á que en la Secretaría se lleve un registro de todas las solicitudes que se presenten, y que de todas se de cuenta á la Comisión de amillaramientos, y conseguirá con eso curar vicios inveterados que solo con una administración desquiciada pudieron arraigar.

También nos permitiremos llamar la atención sobre la necesidad de aliviar los excesivos impuestos que pesan sobre este vecindario que, al parecer, es de peor condición que otros. Aqui venimos satisfaciendo por consumos las tarifas de las capitales de provincia, y eso no es justo. Si hubo quien creyó preferible aumentar la tarifa para librarnos del reparto vecinal (sin conseguirlo), hoy la generalidad de las gentes lamenta que con semejante aumento se perjudique al consumidor y al comerciante de buena fe. El comercio no puede sostener la competencia con el de los pueblos inmediatos que pagan por una tarifa mucho más baja que la aplicada en Villaviciosa.

Ese encabezado que nos impusieron es arbitrario y absurdo; para satisfacerlo hay que pagar por la segunda tarifa los consumos, y recargar con el máximun las contribuciones territorial é industrial, mientras otros concejos, pagando ménos por consumos, no necesitan gravar las demás contribuciones.

Algo largo se va haciendo este artículo; pero no terminaremos sin indicar la conveniencia de introducir economías en los próximos presupuestos municipales.

La beneficiencia, el personal y material de secretaria y la vigilancia y seguridad, debierau costar ménos de lo que cuestan. Bueno seria que el Alcalde escitara el celo del Ayuntamiénto para que los próximos presupuestos no se parezcan á los del tiempo de Villa, Joaco Colás y consortes. Lo inutil, lo caro y lo malo, abunda entre los gastos de nuestro Ayuntamiento, y todo ello debe desaparecer en adelante.

Otro día continuaremos trazando el camino que, con un peco de buena voluntad, debiera de seguir el Alcalde que quiera dejar recuerdos gratos de su gestión; si, como esperamos, encontramos al Sr. Pedrayes propicio para

atender sinceramente nuestros leales consejos, tiempo tendremos á prestarle nuestra modesta ayuda.

FÁCIL RECURSO.

Escucha, Fabio, una historia que me ocurre en este instante y aunque parezca mentira

es una verdad palpable:
Sea el héroe un parisién,
hombre que vivir no sabe
sin alegre compañía
y sin bullicio constante.

Este animado Monsieur, hubo de emprender un viaje à cierta remota tierra por un asunto importante.

Salió de Paris sin pena, llegó contento hasta el Havre, y à bordo de un barco inglès, entrose mar adelante.

Mas joh furor de los vientos que engendras las tempestades desafiando á las aguas cuando más tranquilas yacen!

¡Oh mar que importuno acudes à la lucha con los aires, indiferente à los sustos que causas con tus desmanes!

Viento y mar se enfurecieron dando con el barco al traste, y gracias à un salvavidas pudo el parisien salvarse.

Cansado, tras dura lucha, con sed, con frio y con hambre, en una ignorada isla, cual Robinson, llegó à hallarse.

Figurate Fabio amigo, repuesto al frances del trance, señor y dueño absoluto de desiertas soledades.

Miró al cielo y no vió un alma; miró en torno y no halló á nadie; quiso hablar, no hubo con quién, tampoco hubo á quien quejarse.

Y sentándose en el suelo acongojado y cobarde, devoró su propia pena, incapáz de resignarse.

Mas al fin, halló consuelo para tristeza tan grande, pues no se consuela aquel, que no quiere consolarse. Y fué asi: Sobre un arbusto deshojado y miserable encasquetó su sombrero con generoso talante, y con suma cortesia cual si fuera un personaje aquel palo con sombrero. dijole el frances afable:

«Señor: yo estoy encantado de hallaros en tal paraje. Soy dichoso por haberos

conocido en este instante.

Podeis disponer de mi
como gustéis, y tratarme
con entera confianza,

porque vos sois muy amable». Y desde aquel dia joh Fabio! que tuvo el frances se sabe con quien conversar y quien sus secretos le guardase.

Siempre halló remedio el hombre para estas desdichas graves: lo que realidad le niega la fantasia lo añade.

Quien no tiene que comer sueña selectos manjares; quien no tiene hogar, fabrica mil castillos en el aire...

Tristes consuelos son, Fabio, consuelos que á nada saben, refugios de la ilusión, vanidad de vanidades.

A este misero recurso para alivio de sus males acudió nuestro frances. ¡Tanto el infortunio abate!

CAYETANO TRIVIÑO.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Aunque La Opinión habló ya del asunto, bien podemos repetir. Nos referimos á lo del médico para

los quintos.

Ya está consumado el sacrificio.

La comisión provincial ha nombrado el médico civil que ha de formar
parte de la famosa Comisión mixta.

Pero parió tarde.

Y tuvo necesidad de comadrón. Y esta vez no fué de los vulgares, mejor dicho de la clase de Longorías, suple Alcaldes.

Fué el mismisimo D. Alejandro Pidal y Món.

El agraciado fué un médico títular. El de Nava; por otro nombre D. José Fernández Guerra, de quien se dice que es amigo intimo del gran Zancarrón,

Hay que confesar que Guerra es simpático y servicial.

Pero aunque supiera más que Salomón no hubiera obtenido el nombramiento á no contar con el exequatur del de la Meca.

A esto hemos quedado reducidos. Al papel de libertos más ó menos manumitidos por el Presidente del Congreso de los Diputados.

La prebenda es buena.

El periódico de Manolo, que tiene muy expedita la nariz y que huele bien donde guisan, le adjudica la friolera de 10.000 duros.

Buena tajada; tajada mestiza. ¿Pero de donde van á salir tantas misas?

¿Cómo pueden legalmente los honorarios de un médico ascender á semejante suma?

Averigüelo Vargas.

Pero cuando la Opinión de Asturias
lo dice.....

El que conozca algo la ley de quin-

tas y lo que son las operaciones del reemplazo en esta provincia encuentra que semejante cálculo es una enormidad.

Tirando largo como se dice vulgarmente, los reconocimientos que ha de practicar el facultativo en las quintas del proximo reemplazo y en las revisiones de años anteriores, no pasarán de 6.000.

6.000 á 2,50 pesetas cada uno hacen 15.000 pesetas cabales.

Hasta 10.000 duros faltan 35.000 pesetas.

¿De donde ván á salir estas señoras? ¿Se cuenta con que habrá ganan-

cias ilegitimas?

Esto es en primer lugar ofender la dignidad y la honradez del médico Sr. Guerra que por cierto la tiene

muy bien puesta. En segundo lugar es abrir un porti-

Y convencernos de que en España donde se legisla mucho y á menudo se deja siempre abierta la puerta al chanchullo y á la arbitrariedad.

Y nosotros aunque de oposición no vamos tan lejos.

Ni siquiera con el pensamiento.

Y hablamos así porque no conocemos el del Ministro de la Gobernación; creemos que se haya inspirado en móviles dígnos por más que parezca lo contrario.

Antes quedaban las Comisiones permanentes en completa libertad de

acción.

Ellas nombraban cada día los médicos encargados del reconocimiento.

Y el nombramiento era secreto, para evitar á los profesores las molestias y las tentativas de soborno.

Además en el fondo resplandeció un gran espíritu de justicia.

Porque contribuy in lo todos à levantar las cargas del Estado, justo parecia que disfrutaran por igual de los beneficios del reconocimiento en materia de quintas.

Pero lo repetimos. Hoy se legisla según quiere el ca-

Y el médico es uno solo
Y el que el cacique quiere.
Pero ya sabemos con que fin.
Con el de dar mayores garantias á
la policía y á la imparcialidad.

Gracias que el médico es Guerra. Y que es honrado y moro de paz á pesar de lo bélico del apellido.

Ustedes se habrán enterado de que los de la permanente, personas muy independientes para cobrar sus dietas, sacaron la plaza á concurso.

Y cosa rara.
Solamente solicitaron la plaza unos
Sres. Facultativos políticos, y de esos

que blasonan de ser bien quistos del Pontifice máximo. Y no digamos que en Asturias es-

tamos huérfanos de médicos.

Hay más que enfermos.

Pero los independientes, los no políticos, los enemigos de la situación, aún gozando el concepto de eminentes y contando con buenos servicios al Estado, no han presentado instancia en demanda de la plaza.

a en demanda de la plaza Y salieron á la palestra:

El agraciado.

D. Ulpiano Escalera, amigo de don Alejandro y médico de su familia cuando se presenta la peste bubónica ú otra peste cualquiera.

Un D. Calixto Rato, pidalino, caballero cruzado y Secretario de una porción de congregaciones á más de médico termal en espectación de destino.

D. Manuel Fidalgo, titular de Aller y semi cacique de la Situación.

D. Manuel Miranda que tiene afinidades conocidas con el Marqués de Villaviciosa de Asturias.

D. Fernándo Valdés que vota lo que le manda Canillejas por más que no pudo ser Concejal, y D. Sacramento Corripio que sabe que en ocasiones sus correligionarios son incapaces de Sacramentos.

Y no sabemos si alguno más, pero todos de los de semana.

O de casa y boca.

tumbre.

Los padres de la provincia se portaron como buenos.

Dieron gusto al mandón y proclamaron la igualdad ante el dogal.

Pero à todo esto no se enteraron de que en Madrid echaron abajo su

de que en Madrid echaron abajo su obra. Y revisaron sus espedientes ya fa-

llados. Y revocaron 124 ocasionando otras tantas victimas. Y ellos tan frescos. Y sin enterarse del latigazo.

Sin duda por la fuerza de la cos-

La Opinión de Asturias muere. Pero muere en la cama. Y merecía morir de mala muerte.

El marqués se ocupa en buscar colocación á los redactores. Oh munificencia!

¡Oh munificencia! Quiere que mueran comieudo.

DATOS DE LA GUERRA

FILIPINAS.

Todavia no atacó à Cavite el general Polavieja; sigue creyéndose que no tardará en emprender esta operación que pudiera ser decisiva para la pacificación del Archipiélago, pero nada fijo se sabe, ni se adelanta juicio alguno sobre la fecha en que nuestros soldados han de batirse contra los numerosisimos rebeldes bien armados y mejor atrincherados. Por lo mismo que la operación ha de revestir grande importancia no se notau tanto como otras veces las impaciencias de los de acá, reconociendo todos

CAPITULO I

CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE RESIDENCE OF THE PERSON OF T

Situación del concejo de Colunga y de sus rios principales.

Está situado el concejo de Colunga en la costa oriental de Asturias: tiene dos legnas de largo y casi otras dos de ancho por donde mas. Confina por el O. con el de Villaviciosa, por el S. con el de Piloña, y por el E. y SE. con las jurisdicciones de Caravia y Parres.

Sus principales rios son el de Colunga, que naciendo en las vertientes de los montes de Piloña y recibiendo otros arroyos que bajan de las tierras altas del concejo de Villaviciosa, pasa por los pueblos de Pibierda y La Riera y bañando las fértiles vegas de la villa de Colunga, toma su nom24 BIBLIOTECA DE LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

Que Alvaro de Colunga y Pedro y Diego Alvarez de Colunga, sus hijos, que aún poseian y habitaban la expresada casa y torre se hallaron en la batalla de Baeza en tiempo de D. Alonso VIII cuyas proezas é ilustres hazañas escribieron los cronistas y Reyes de armas D. Juan Alfonso de Guerra y Sardoal, en su Becerro, D. Lázaro del Valle y de la Puerta, D. Juan Baños de Velasco y D. Pedro de Obando en sus Noviliarios.

Réstanos ahora saber el origen y motivo de este nombre, y de donde pudo haberle tomado aquella familia. Describiremos ante todas cosas su escudo de armas, tal cual le pinta el cronista de estos reinos D. Juan Alfonso de Guerra y Villegas. Se divide este en tres cuarteles desiguales en la parte superior: tiene el de la derecha por divisa un cuervo andante en campo verde, el de la izquierda tres flores de lis en campo de plata con perfiles negros; y en el cuartel que ocupa toda la parte inferior del escudo, nadan tres ánades en aguas de azul y plata.

Prescindimos de las significaciones misteriosas de estas divisas en que por lo común, solo tuvo parte la arbitrariedad y la idea de los primeros progenitores que las admitieron; pero no podemos dejar de convenir en que una vez admitidas, pudieron ser ellas el origen de ulganos que el capitan general no ceja un momento en preparar los medios para dar el golpa cuando tenga confianza en que el buen éxito coronará su obra.

En el resto de la isla de Luzón continúan sufriendo descalabros los insurrectos; on los últimos dias les hicieron nuestras tropas, en varios encuentros, más de 300 muertos.

CUBA.

Weyler prosigue su marcha por las Villas con un buen contingente de hombres. Nada se sabe de los proyectos del general en jefe, ni tampoco se tienen noticias de la situación de aquellos importantes núcleos de rebeldes que se habían presentado en esta provincia acaudillados por el generalisimo Gomez.

En las provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas, a pesar de haberse dicho muchas veces que no hahía partidas y que solo quedaban pequeños grupos de plateados y alguno que otro de rebeldes que huian siempre rehuyendo los combates, parece que dan señales de vida los cabecillas que en dichas provincias merodean y un dia deteniendo un tren muy cerca de lá Habana y haciendo prisioneros á 10 oficiales, y otros atacando á nuestros bravos soldados cuando van en pequeñas columnas, tienen en jaque A las tropas y hasta ahora en bien peco se conoce que esten próximas á una total pacificación esas tres provincias.

Entre los últimos encuentros, es el más importante el que sostuvo en la provincia de la Habana el regimiento de caballeria de Villaviciosa mandado por el teniente coronel Zabalzac, contra las partidas de Carrillo Hernández y Acosta.

Las fuerzas de Zabalzac encontraron á las partidas reunidas de los citados cabecillas en los montes de Chaves, y realizaron una operación con éxito completamente favorable.

Ocupaban los rebeldes excelentes posiciones, y el teniente coronel situó un escuadrón en el punto por donde probablemente había de hacer la retirada el enemigo. Avanzaron los demás escuadrones y aunque los insurrectos opusieron tenaz resistencia, se les desalojó de las posiciones; huyeron los rebeldes y en la retirada tropezaron con el escuadrón que esperaba aquel momento para caer sobre las partidas y atacó briosamente dando una brillante carga que fué de efectos desastrosos para el enemigo que dejó en el campo 39 muertos. Cojieron además las tropas 200 caballos con monturas, muchos papeles importantes, una bandera con la estrella solitaria y algunas armas.

DESDE COLUNGA Ni que fuera el Zar!

Pablo primero de Colunga la tomó ahora con los horreos y paneras; y sin encomendarse á Dios, pero obedeciendo á su despótica condición, condenó á muerte sin forma alguna de proceso, á ocho ó diez de estos artefactos que desde hace siglos existen en el barrio de la Amargura de aquella villa, donde viven los labradores que son los que forman la mayor parte del vecindario.

Sin respetar el derecho de propiedad y sin la menor consideración á las necesidades de la humilde y laboriosa clase que á fuerza de trabajo recoge en horru la cosecha de maiz, ordena y manda el atrevido monterilla que en el plazo de dos meses levanten los horreos y dejen á su disposición los solares, sin más expediente de expropiación que su audacia sin limites, sin otro miramiento que su capricho, ni más razón que su arbitrario procedimiento.

Nada; que Colunga muere á manos de los Pablos, si sus vecinos no se resuelven à tomar otra determinación.

Un banquete.

El domingo último, D. Pedro Rodrignez como despedida en su próximo viaje a México, obsequió à sus numerosos amigos de Villlaviciosa con una comida preparada y servida perfectamente por la acreditada fonda de D. Francisco Pando.

Los comensales fueron:

D. Senen Caveda. - D. Luis de la Concha. -D. Rafael Valdés .- D. Feliciano Solares .-

D. Florentino Martinez .- D. Luis Rivero .-D. Ramón Balbin.-D. Rafael Pérez-D. Jacinto R. Soler .- D. Cayetano Triviño .- Don

Bernardo de la Ballina. -- D. Alberto del Valle -D. José Paudo .- D. Juan Barredo .- Don Rafael Valdes Cavanilles .- . D Pedro Barredo .- D. José Blanco de la Viña .- D. Angel Fernández.-D. Antonio Busto.-D. Francisco Pando .- D. Lucas Merediz .- D. José M. Menéndez. - D. Emilio Rodriguez. - Don Francisco Caveda.-D. Ceferino González. —D. Eladio del Valle.—D. José González.

A los postres llegaron también los señores: D. Obdulio Fernández. - D. Ramón del Valle .- D. Rodrigo Balbin y otros.

El menú que llenaba las exigencias del mas refinado gourmand o gourmet haciendo honor al dueño de la fonda Sr. Pando nuestro buen amigo, y à la cocinera Teresa Muslera, fué el siguiente:

Ostras. - Entremmses. - Sopa imperial. -Ensalada rusa.—Pollos al jerez.—Pasteles de fols gras y liebre.-Lobina salsa Mayonesa. —Pez nutritivo.—Perdices á la cazadora.— Pernil de cerdo relleno .- Arceas con champignons .- Gallinas con trufas .- FLANES-PASTELES DE ALMENDRA. - POSTRES. - Dulces Quesos, Frutas.-Vinos.-Jerez (amontillado y seco)-Rioja (M. del Riscal)-Sidra champagne (El Gaitero) - Champagne (Clicquot) CAFÉ Y CIGARROS. - LICORES. -- Chartreusse-Cognac (Martel) -- Benedictine.

Transcurrieron agradablemente las horas, reinando animación constante, y al oirse los primeros taponazos del Champagne..... no hubo brindis, con muy buen acuerdo, dedicándose por todos los comensales frases de cariño al anfitrión, deplorando su marcha que nos priva de tener à tan querido amigo entre nosotros.

Terminada la comida, en el jardín de la fonda fueron hechas varias fotografías de grupos formados por los comensales.

El doctor Triviño, asistente al banquete recitó varias lindisimas poestas de que es autor, llenas de inspiración y escritas con elegante frase.

Damos à D. Pedro Rodriguez un millon de gracias por su obsequio, y puede creer sinceramente que, sintiendo su ausencia, quedará fijo su grato recuerdo entre nosotros, pues no puede olvidarse facilmente al buen amigo digno por su caracter, de la estimación que sin reservas le profesan en Villaviciosa cuantos han tenido el gusto de conocerle y tratarle.

D. José Pando y Valle

La Ciencia Moderna, revista de Medicina è Higiene, publica el retrato de nuestro buen amigo y paisano D. José Pando y Valle, con los datos biográficos que reproducimos à continuación por tratarse un hijo de Villaviciosa.

«Recibió el grado de Licenciado en Medicina y Cirugia en Octubre de 1779, y aprobó las asignaturas del Doctorado en 1883.

Comenzó à ejercer su profesión en Villaviciosa de Asturias, en cuya localidad desempeñé los cargos de médico forense y Director de Sanidad maritima del puerto.

En esta Corte ejerció los cargos de médico de la «Asociación para la enseñanza de la mujer» Jefe del cuerpo médico del «Obrero español» y médico del Instituto agrícola de Alfonso XII.

En la actualidad es Secretario general del Colegio de médicos de Madrid, de cuya importante Corporación fué iniciador; socio de mérito del Colegio de médicos de Barcelona; médico-consultor de la «Asamblea suprema de la Cruz roja»; Director del Sanatorio central, y médico de sala de dicho esta-

blecimiento desde su fundación. Es autor del aparato de auscultación, titulado microfonendoscopio, que es considerado como superior al fonendoscopio de Bianchi.

Es colaborador de varias publicaciones cientificas y literarias«.

¡Baràjoles, si estoy gafu!

Castillu de les Almenes á 29 de Enero

> Excelentísimo, entiendesto, señor Antón Perulero.

Mi queridu amigu: recibi una carta de Xuanon Pedrayes ¡ma! rayu lu parta! en que emponderando su tinu y su celo

lo que quier, entiéndeste, e tomame el pelo. Quiciaes por lucise, metiose á retóricu, ¿creyó el gran babayu poneme fosfóricu? si el escribe en verso, en verso va esta,

que facemos versos entre yo y Celesta. Ya veris la carta de seguro, Antón; haz pocu copiola tamien La Opinión, esi papelucu que te tien tan fartu

porque mos pon siempre les peres à cuartu. «Que ye buen Alcalde; que marchen les

Ȉ mil maravilles por camin de roses; •que nadie lu monta y que hasta lu teme Tomás el ministru, y que a mi ¡van veme! si pienso que encima, por él ablandiase, »los escribientacos van a rebalgase».

Todo esto que, ofanu, me cunta Xuanón anon e facer burla de mi? Dilo Antón. ¿Piensa el muy borricu saber mas que yo, si nunca ¡barájoles! más gordes les vió? Por muchu que faga, á mi no me gana, que, entiendeste, Anton, yo nunca fui rana y Xuan tu bien sabes que siempre lo fué. ¿Quier probar ahora, que ya no lo ye?

Estoy muy furiosu; da esi atrevimientu motivos, entiéndeste, pa poneme ingrientu. Y tovia lo dicho non ye lo peor, que coses más gordes me diz, si señor.

Diz «que fui funestu; que fui rigorosu; »que toos me disprecien; que me fici odiosu; •que ya no hay pa mi más misericordia; sque tu y los tus fios me dais en concordia y veis muy contentos que de ahi me aleje y que en paz, entiéndes, de una vez vos (deje».

¡¡Barajoles!! eso non puedo sufrilo. Di que ye mentira, Antón, dilo, dilo; fraya, descomulga, fundi á Xuan, protesta... ¡¡Calma los mis niervos... y los de Celesta!!

Apesar de todo, non puede negar Xuanon, que me quieren en esi lugar, y, entre toos sus gali-entiéndes-maties, reconoz que tengo yo ahi simpaties; más failo, el malditu, con cierta intención que vino á causame otra desazón:

Dizme que hay ¡barájoles! «parroquies en-(teres

donde tou el mundu, hombres, y muyeres, me apelliden padre»... E muy natural que al que fai bien den i nombre paternal. Pero anque ello indique que fici favores, non quiero yo meta-entiéndeste fores, porque hay quien, faltando á mi autoridaz, piensa mal en eso de paternidaz, sin ver que non más e aquí lo efeutivo que yo soy, entiéndes, padre putativo.

En fin, Anton, quiero que à Xuan reuti-(fiques;

que lu descomulgues y me dinifiques; que non venga echándola de Alcalde de pró, pos si ye tan buenu, mejor lo ful yo.

Soy malu por males, buenu po la buena, ino arme yo una mari-entiéudes-morena! porque en tos ¡¡barájoles entièndesme tu!! vais á freir grillos con don Belcebú.

Y ten tamien ojo con que aquesi Alcalde non te faga un dia una que te balde; ata entiéndes, corto; que non se propase, pos habla en su carta ya, de mancipase; fijate en refran que diz: «al vecin si quies conocelu, day un mandiquin».

A Dios Perulero, consérvate buenu, aplica á Xuanon, entiéndeste, frenu y nunca me olvides; que de aquí hasta Ná-

non encuentres otru mas fiel que

BARAJOLES.

Suscripción suspendida.

Hace algunos meses se inició una suscripción para celebrar solemnes funerales por las almas de los hijos de Villaviciosa que fueron víctimas en la guerra de Cuba.

Iniciada ya la insurrección filipina, pareció á muchos conveniente suspender la celebración de las honras fúnebres hasta que terminadas ambas guerras, pudieran aplicarse los sufragios por todos los naturales de este concejo que hubiesen muerto en defensa de la patria.

A continuación copiamos la lista de suscriptores con la cantidad que dió cada uno.

AVE TO SERVICE			Ptas C	13
D. José Gonzáles Lorenzo.			10	,
- Francisco del Valle.		150	10	,
. Pedro Rodriguez	,22 H		15	,
José Castro			5	,
Juan Barredo			5	,
 Bernardo Fernández. 			5	,
> Francisco Pando			5	
· Mariano Balbin			5	,
. José Valdés Cavanilles			5	
Antonio Suardiaz			5	,
• Eladio del Valle	71		5	,
. Bernardino de Rivera.			5	2
· Ceferino González			5	,
Luis de la Concha			5	,
· Francisco Caveda			5	

· Feliciano Solares. .

» Pedro Barredo. .

. Benigno Llaneza.			. 5	,
· Hilario González.			5	
. Santiago Laiscea.			10	
Sres. Cuesta y Lopez			5	
D. Tomás González.			1	,
. Guillermo Fernánd			2	,
· Francisco G. Valdé			1	,
· Francisco Suardiaz			5	
· Sacramento Cánga			5	
José Busto			2	>
 Miguel de Valdés. 			10	
· Angel Suardiaz.	N 100		10	
· Sacramento Corrip	io.	1	2	,
» Lucas Merediz Gar			8	,
• Félix Vigil		6	2	,
José Riva.		S	5	
Alberto del Valle.	AUDĪ		10	
Modesto Valdes.		4	10	,
THE RESERVE TO SERVE			200	

	Suma	195	
Han prometido también co	ntribui	٠.	
D. Rafael de Valdés con		10	3
· Lucas Merediz Rodriguez	>	20	3
» Angel Fernández		5	3
· Luis Rivero Balbin	2	ŏ	
. Florentino Martinez.		1	3
. Antonio Fernandez Pando). ,	10	1
· Senén Caveda Zarracina.		10	1
· Adolfo Pando y Valle		10	,
		2	
· Costantino Alvarez.	200	2	1
· Emilio Rodriguez		2	
Rafael Cangas		10	
Igualmente prometieron t	ambién	cont	tr

buir pero sin señalar cantidad:

D. Senen Garcia Caveda, D. Antonio Junco, D. Mariano Posada y D, Rodrigo Balbin.

Por haberse suspendido la suscripción no se han cobrado las cantidades prometidas, ni se ha preguntado con las que se suscribian, á los Sros, que en último término citamos.

Quedan pues, en efectivo, ciento noventa y cinco pesetas que despues de la recaudación, han sido depositadas en la Farmacia de D. Alberto del Valle.

Hacemos públicos estos datos para satisfacer à D. Sacramento Cangas que pregunto por esos fondos, y por si hubiera algun impaciente que desce recoger su cuota sin esperar à que se empleen aquellos en el objeto á que estan destinados.

En esta imprenta se pagan á 20 cts. cada ejemplar del número 199.

NOTAS Y NOTICIAS.

Al Sr Alcalde.

Lo que pasa con el director de la banda de música municipal es por demás escaudaloso.

Por supuesto, los dulces acordes de esa banda solo se dejan oir cuando hay una cena en el Circulo de Cavanilles, ó cuando salen los músicos à pedir el aguinaldo, ó à dar serenata à novios más ó ménos emparentados con el cacique.

Siempre toca à pedir... de boca.

Pero el director que debia de asistir à la academia todos los dias, se ha entregado á la vagancia de tal modo, que solo va à clase cuatro ò seis veces al mes, quedando por esto los muchachos sin lección.

Moya no cumplirà con su deber pero cobra el sueldo ¡vaya si lo cobra!

Uno menos.

Ha dejado de publicarse en Gijón el semanario politico La Verdad defensor del caciquismo imperante en la vecina villa.

Muy poco tiempo se publicó dicho periódico, probando con esto, que defendiendo causas tan malas como era la suya ni aun llamandose La Verdad podía vivír mucho.

Muevo destino.

El comandante de Estado Mayor nuestro querido amigo y paisano D. Victor Garcia Caveda, ha sido destinado al Ministerio de la Guerra, quedando en Comisión en el ejercito de Cuba al que pertenece actual-

Bien pudo estar hidrafobo...

Hace dias se produjo en la inmediata aldea de Amandi natural alarma. por que un perro al parecer hidrafobo, ha mordido à otros y á un niño.

Los vecinos salieron à buscarle con hoces y escopetas, logrando darle muerte lo mismo que à los perros mordidos por el que parecia rabioso.

Cambio de residencia.

Nuestro querido amigo D. Mariano Balbin Teniente del Regimiento del Principe, ha sido destinado à la Compañía destacada en la vecina villa de Gijon.

D. E. P.

En el hospital de esta vila, y en la madrugada dejayer martes, falleció la antigua vendedora de periodicos y peinadora, Maria Carús, mas conocida por la Coca.

Que en quz descanse, la que despues de una vida de incesante trabajo concluye sus dias en la cama de un hospital.

Un banquete.

Por falta de espacio no hemos podido insertar en el número de hoy una expresiva carta que hemos recibido para su publicación dando cuenta del banquete celebrado en Noreña el domingo último, en el que se dedicaron à Villaviciosa frases entusiastas y cariñosas La publicaremos con mucho gusto en el próximo número.

HOJAS SUELTAS.

Soluciones correspondientes al número 205.

A LA CHARADA:

Camisa

A LA FRASE HECHA:

Hacer el Oso

AL GEROGLIFICO: Pilar Cámara, cosecha pasas

En la parroquia de Cazanes barrio de Valle, à voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes: Casa de piso con servidumbres anejas á la misma, panera de seis pies, todo colindante con diferentes vienes à huerta, prado, pasto, labor y bosque en conjunto doscientos noventa y nuevo áreas. Y otra finca en términos de las parroquias de Cazanes y Amandi á labor, de sesenta áreas. En la redacción de este periódico informarán.

Doctor Triviño.

Ha llegado à Villaviciosa D. Cayetano Triviño, dentista que en sustitución de su hermano D. Juan, se encargará de todos los trabajos comenzados por este.

Tiene abierto su consultorio en la fonda de D. Francisco Pando.

Memorias asturianas.

D. PROTASIO GONZALEZ SOLIS Y CABAL (Resto de la 2.ª edicción)

La obra que anunciamos no puede ménos de ser interesante para los hijos de Asturias y para todo el que tenga gusto en estudiar en sus diversos aspectos el movimiento y

desarrollo de esta hermosa región. El Indice general puesto al frente del libro da idea de la importancia de este.

Puntos históricos, literarios, religiosos y morales; obras públicas; agricultura, industria y comercio; mineria y fábricas; Universidad, Instituto y escuelas; templos y sitios célebres; asturianos notables; costumbres, crónicas, correspondencias; fiestas religiosas y populares, de todo se encuentra en esa valiosisima obra de más de 1.000 páginas en folio, cuerpo 8; especie de arsenal de donde se han copiado y podrán copiarse bastantes trabajos de oportunidad.

Plumas de reconocida competencia han escrito acerca de tan varios intereses descando contribuir de algún modo, á los adelautos del pais.

Además, la sección de poesías en bable de Caveda, Cuesta, Acebal v otros, y en castellano de Jovellanos, Campoamor, Cantón, Bravo, Lavorde, Bustillo, Cortés, Enriqueta del Rubia, Malaguilla, Caso, Miranda, Collado, Palacios, Morau, etc.; los inspirados «Cantos épicos», del Dr. Hévia, à Covadonga, y de Fr. J. Fonseca, al 2 de Mayo; y el bien trazado compendio histórico-critico, de Caunedo; «Album de un viaje por Asturias» (muy raro hoy) y que integro se reproduce, encierran la mejor recomendación de las Memorias, que debieran tenerse siempre à la vista, porque su lectura instruye, no cansa y proporciona el más grato pasatiempo en el seno de las familias.

Como es muy posible no se intente publicar una tercera edición, cuando se agote esta segunda, por su mucho coste, advertimos à nuestros lectores que se vende en los puntos siguientes:

Madrid, librería de Iravedra, Arenal, 6; Oviedo, en la de Martinez, quienes se cuidarán de servir los pedidos por correo franco de porte.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy dia pagan pesetos 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy dia pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilindricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducida antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumen tar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Giratonas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratonas, se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no

extenderse à aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1
y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.



SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández, villaviciosa (Asturias).

PROVEEDORES



DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas. Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pidase en todos los establecimientes de ultramarinos, restaurants, y fondas



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente Capsulas de sandato mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Promiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona do con medalla de oro en la Exposición de Barcelona do caso y Gram Concurso de Paris de 1895. Dies y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventajas, sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de B. paña y América. Se remiten por correo anticipando su vasor.

ELARISE DE IMPROBINISS PEL

MADERAS

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablones nogal de cuatro pulgadas.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

VACANTE.

Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

IMPRENTA

LA OPINION

VILLAVICIOSA.

SE HACEN

Esquelas de defunción

Facturas

Memorandums

Talonarios

Sobres timbrados

Participaciones de enlace

Membret

Libros de comercio

Tarjetas de v

Toga clase de opras

Especialidad en vinos de todas clases per mayor y menor

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José Garcia y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan efi-

cazmente á sus favorecedores. Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los

siguientes:

Cántaras. Botellas.

Pesetas Cts. Pesetas Cts.

Tradition To			10				Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Valdepeñ	as de 1.ª	sup	erior.	800	*2	*0	13	»	•	60
Toro	id.		id		- 33	2	12	2	20	55
Tierra	id.		id	100	*0		10	50	>	45
Blanco de		de		170			19	20	1	D
Id. id	id.	de	2.8	· ·			16	50	20	75
Id. id	id.		3.8	11	23		13	20		60
Moscatel	1770	-					17	>	36	90
Jerez		7.	800	83 83	*	38	2	>	3	>
								25	1.00	

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.



trasatlántic A

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

(Antes de Antonio López y Compañia).

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander. Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbin y Valdés

LA UNIÓN Y EL PÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SE-ENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid. Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette. Agente en Villaviciosa: Francisco Pando. En Colunga: D. Braulio Vigón.

La Opinión de Villaviciosa

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

precios de suscripción

España: una peseta trimestre. Ultramar y Extranjero: diez pesetas al año.

PAGO ADELANTADO

Número suello cinco centimos.-Idem atrasado 10

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales

¡Viva Piloña!

Sidra Champagne Pilonesa.--Elaboración especial de

MANUEL CASANUEVA RUIDÍAZ,

INFIESTO, ASTURIAS.

Exportación à Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas.

Pidase en todos los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos